



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 007332

1. Sumilla: Comunica designación
como SUBDIRECTOR 70315

Se Director de la UGEL EL Collo Ilave

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige

Carlos Alberto PADILLA CINCEROS

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos)

Prof. de Aula IEP 70315 "Glorioso 895"

4. Cargo actual y Centro de Trabajo

01315747

5. D.N.I.

1001315747

6. Código Modular

Urb. Chano Chano M-7 I etapas

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.)

8. Fundamentación del Pedido

Que habiendo ganado el concurso de acceso a
cargos como SUB DIRECTOR de la IEP 70315
"Glorioso 895" es que solicito de de Trámite
a los documentos de mi UGEL de origen, como
el cese pagos y se me incluya en el techo pre-
supuestal de esta prestigiosa UGEL.

Pongo de su conocimiento que mi número
de cuenta del Banco de la Nación es el
04704316653

9. Documentos que se adjuntan:

DNI

RD. Designación

Cese de pagos

10. Lugar y Fecha: Ilave/06 de marzo del 2024

11. Firma:



CUI

01315747-8



01315747

Primer Apellido
PADILLA

Segundo Apellido
CACERES

Prenombres
CARLOS ALBERTO

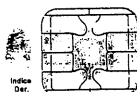
630778

Sexo	Nacionalidad	Fecha de Nacimiento
M	PER	03 07 1972
Estado Civil	Fecha de Emisión	
DIVORCIADO	05 07 2023	
N° de Tarjeta	Fecha de Caducidad	
0202740633	05 07 2031	

Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio
---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Grupo de Votación
006579

Ubigeo de Nacimiento 070106 Dirección
Donación de Órganos NO URB.CHANU CHANU M-7 I ETAPA



Departamento/Provincia/Distrito
PUNO/PUNO/PUNO

Carmen Velarde Koechlin
Jefa Nacional

I<PER01315747<4<<<<<<<<<<<<
7207037M3107058PER<<<<<<<<<8
PADILLA<<CARLOS<ALBERTO<<<<<<



Resolución Directoral N° 000298 -2024

Ilave, 28 FEB 2024

Vistos, la relación de ganadores del concurso de acceso a cargos Directivos de institución educativa en Educación Básica o Técnico Productiva, en el marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 35 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial establece en el literal d) Directivos de Institución Educativa que comprende la plaza de Director o Subdirector en Educación Básica o Técnica Productiva en el marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial.

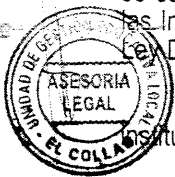
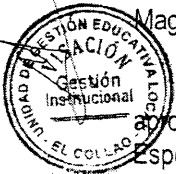
Que, mediante Resolución Viceministerial N° 166-2022-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma que regula el Concurso Público de Acceso a Cargos Directivos y de Especialistas en Educación en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada 2022-2023, en el marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial" el mismo que se ha desarrollado dentro de los plazos señalados.

Con OFICIO N° 0382-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD y sus modificatorias se establece el Cronograma del Concurso Público de Acceso a cargos Directivos y de Especialistas en Educación en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada 2022-2023, en el marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial.

Que, el MINEDU ha definido a los ganadores del cargo de Directivos de Instituciones educativas, considerando el orden mérito y la preferencia registrada por el postulante;

Que, estando informado por el Jefe de Recursos Humanos o quien haga sus veces, decretado por la Oficina de Administración y dispuesto por el Director de la UGEL y,

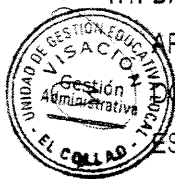
De conformidad con la Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2024, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, Resolución Viceministerial N° 166-2022-MINEDU; y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional.



SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR en el cargo de SUB-DIRECTOR I.E. , por un periodo de cuatro (4) años conforme a lo siguiente:

1.1. DATOS PERSONALES :



APELLIDOS Y NOMBRES : PADILLA CACERES , CARLOS ALBERTO
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 01315747
ESCALA MAGISTERIAL : CUARTA ESCALA MAGISTERIAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA :

INSTITUCION EDUCATIVA : 70315
CÓDIGO DE PLAZA : 1131713916N6
JORNADA LABORAL : 40 Horas Cronológicas
VIGENCIA : 01/03/2024 al 29/02/2028



Artículo 2.- ESTABLECER, que, el directivo de la Institución Educativa, a partir de su designación tiene derecho a la Remuneración Integral Mensual (RIM) de 40 horas cronológicas semanal - mensual de acuerdo a su escala magisterial, así mismo, les corresponde percibir la asignación temporal por desempeñar los citados cargos, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 227-2013-EF.

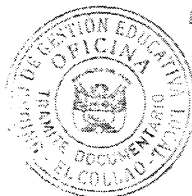
Artículo 3.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo a la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL
UGEL El Collao

NBCCT/DUGELEC
FCHS/JAGA
PCHC/JAGI
HMC/ABOG I - AL
YMAZ/ ESP. EN NEXUS



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

[Firma]
Tec. Camiro Mamani Monroy
(e) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
UGEL EL COLLAO

CESE DE PAGO N° 050-2024-DREP/UGELP/AADM/REM.

La Oficina de Remuneraciones/Planillas de la Unidad de Gestión Educativa Local de Puno, expide el presente cese de pago, por DESIGNACIÓN en el cargo de DIRECTOR de la IEP N° 70315 del ámbito jurisdiccional de la UGEL EL COLLAO, según RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000298-2024 de fecha 28 de febrero 2024, cuya última remuneración percibida por el servidor es como a continuación se detalla:

DATOS PERSONALES Y LABORALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARLOS ALBERTO PADILLA CACERES		
N° DNI	01315747	CÓDIGO MODULAR	1001315747
CARGO	PROFESOR	JORNADA LABORAL	30 HORAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	IEP N° 70005 CORAZÓN DE JESUS, PUNO		
ESCALA MAGISTERIAL	CUARTA (IV)	CUENTA CORRIENTE N°	04704316653
SISTEMA PENSIONARIO	D.L. 25897 PRIMA MIXTA	CUSPP/AFP	264811CPCIE4
FECHA DE AFILIACIÓN	6/05/1994	FECHA DE DEVENGUE	6/06/1994
ULTIMO MES/AÑO REMUNERADO	FEBRERO 2024	N° DIAS REMUNERADOS	30 DÍAS

DATOS REMUNERATIVOS:

HABERES		DESCUENTOS	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE S/.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE S/.
RM-Aux	4030.65	cmcusco	0.00
asgmul_lrm	0.00	IPSSVIDA	5.00
incdif_est	0.00	quintacat	96.79
asgfron_lrm	100.00	D.L.19990	306.53
Reint.Manual	0.00	derrmag	25.75
Reint.Man.No Af	0.00	desc.judicial	1118.20
asgr3_lrm	0.00	prederrmag	0.00
HorasAdic	0.00	Subcafae	1258.80
JoTrAdiLRM	0.00	Coop.Capac Yupanqui	0.00
asigeib	0.00		
asigeibalrm	0.00		
Asig.Cargo	0.00		
Aguinaldo/Escolaridad	0.00		
TOTAL INGRESOS S/ :	4130.65	TOTAL DESCUENTOS:	2811.07
MONTO IMPONIBLE S/ :	0.00		
LÍQUIDO PAGADO S/ :	1319.58		

BENEFICIARIOS JUDICIALES

APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	N° CUENTA	PORCENTAJE
VALDEZ ORTEGA GINA	01333947	04701274798	30%
FECHA NACIMIENTO: 16/11/1976			

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Puno, 04 de marzo de 2024


Celia Gómez Pacheco
ESPECIALISTA EN PLANILLAS
Remuneraciones


CPC. Alfredo Macedo Ramirez
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
JEFE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
UGEL - PUNO


Dr. José Antonio Calderon Ramos
DIRECTOR (e)
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

MULTIRED

FECHA HORA CAJERO
07/03/24 11:57 SIADB294
TARJETA : 421410*****7838
JR.INDEPENDENCIA 210-ILAV
REGISTRO NRO 949709

CONSULTA CCI - AHORROS MN

CUENTA: 04-704-316653
CCI:018 704 004704316653 78

BN AL SERVICIO DE TODOS LOS
PERUANOS, GRACIAS POR UTILIZAR
NUESTROS CAJEROS MULTIRED
